

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

La Boca: propuestas entre la utopía y la realidad.

Martínez, Gladis; Panaino, Ignacio; Pous, Federico; Szteinhendler, Fabio.

Cita:

Martínez, Gladis; Panaino, Ignacio; Pous, Federico; Szteinhendler, Fabio (2004). *La Boca: propuestas entre la utopía y la realidad*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/804>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La Boca: propuestas entre la utopía y la realidad.

Martínez, Gladis; Panaino, Ignacio; Pous, Federico; Szteinhendler, Fabio

Estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Taller Utopía y realidad urbana dirigido por Arq. Celia Guevara, Instituto Gino Germani.

fabaca@hotmail.com, gmartinez@aulaactual.com

Esta ponencia es el fruto del trabajo colectivo llevado adelante en el seminario de investigación “Metodología de investigación en Historia Urbana”. Se trata de un esbozo de propuestas cuyo objetivo estuvo orientado por la construcción de una sociedad ideal a partir de la realidad específica del barrio porteño de La Boca.

Para esta tarea, hemos realizado varios recorridos por este espacio urbano, accediendo a algunas de sus instituciones –museos, comedores, arterias principales, etc.–, estableciendo el diálogo con sus habitantes, discutiendo algunos de los datos estadísticos oficiales, etcétera.

Asimismo, en tanto ejercicio, la posibilidad de presentar una propuesta de sociedad ideal, basada en el principio de Justicia, nos condujo a considerar diversas dimensiones que debieron ser puestas en tensión, introduciéndonos en las dificultades de abordar cualquier propuesta de transformación social y urbana desde una perspectiva determinada.

Por el contrario, el trabajo ha intentado, a pesar de nuestras limitaciones como estudiantes de sociología –y de las condiciones que imponían las consignas de trabajo–, complementar nuestros saberes sociológicos con otros en apariencia ajenos a estos. Así pues, desde nuestra ignorancia experimentamos la complejidad que supone todo abordaje interdisciplinario que intente intervenir sobre la, por demás compleja, realidad social.

Palabras preliminares al lector desprevenido

La presente ponencia tiene sus orígenes en la labor realizada durante la cursada del seminario de investigación “Metodología de investigación en Historia urbana” dirigido por la Arq. Celia Guevara. Se trata de un ejercicio crítico de la realidad, que se presenta bajo la forma de una sociedad ideal con características peculiares que fueron definidas –y por lo tanto han condicionado sustancialmente dicho modelo– por la cátedra. El ejercicio consistió, pues, en diseñar una sociedad ideal a partir de una realidad concreta –el Barrio de La Boca, en la Ciudad de Buenos Aires– a partir de un principio articulador de las diversas dimensiones explicitadas –espacial, política, económica, cultural, educativa, sanitaria, etc.–, con un límite poblacional de aproximadamente 10.000 habitantes.

Para esta ocasión hemos debido dejar de lado algunas cuestiones técnicas, fundamentalmente por una limitación espacial del texto –aunque burlándonos de las reglas establecidas, han sido devueltas al texto en el anexo¹–. A sabiendas de los riesgos que toda substracción puede traer aparejada, hemos tratado de enfatizar la dimensión política, con la intencionalidad de sostener la hipótesis de que toda intervención humana sobre el espacio se encuentra mediada por la praxis política. Podríamos arriesgar, por lo tanto, que a cada modo de dominación política le ha correspondido una determinada manera de configurar lo espacial.

De todos modos, no está aquí la posibilidad de encontrar una constatación de dicho enunciado, precisamente porque se trata de un ejercicio intelectual.

Por otro lado, hemos intentado jugar con la realidad boquense. Así pues los pensamientos desarrollados aquí, las propuestas, se inspiran en la posibilidad, en la potencialidad, en la utopía, que toda construcción ideal es capaz de modelar con el objeto de “despertar” a las fuerzas sociales que esa realidad porta en sus vísceras.

Esperamos pues, se sepan comprender los errores –y también los aciertos, donde quiera que estos estén– que toda ejercitación, y lo decimos con humilde y modesta dignidad, pueda traer aparejada.

1. Principios fundamentales

El principio rector del proyecto que aquí se presenta es la Justicia. Se trata de pensar –en un plano teórico– este concepto en tanto construcción histórica, condicionada por determinadas variables –ambientales, sociales, políticas, culturales–, pero sobre todo por ser el resultado de la interacción de las prácticas sociales en una sociedad dada, en la que el conflicto es un elemento constitutivo. En este caso, se entiende que la Justicia es una construcción colectiva de los ciudadanos que habitan la ciudad ideal, mediante sus interacciones cotidianas, que, a la vez, condiciona y regula dichas interacciones. De tal suerte, el orden social tiende a su reproducción de acuerdo con la Justicia.

1.1. Aspectos ideológicos

En un plano concreto, se entiende por Justicia la articulación de la condición individual y la colectiva en el orden de las prácticas sociales. En este sentido, lo que se considera justo implica la igualdad de condiciones de los habitantes, sin que esto signifique velar sus diferencias, como condición del libre desarrollo individual. Podría postularse de la siguiente manera: “Todos los boquenses son iguales porque son diferentes”. De este modo, la igualdad significa reconocer las desigualdades individuales en el seno del colectivo ribereño.

La Justicia así entendida se construye en la interacción de los ciudadanos –en la praxis social– en todos los ordenes de la vida, desde lo más íntimo hasta la toma de decisiones políticas que puedan influir y alterar las diversas prácticas de la sociedad. En este sentido, un orden donde sea edificada la Justicia debería admitir la construcción de consensos sin menoscabar el valor del disenso.

1.2. Presupuestos

Es menester determinar algunos de los presupuestos básicos que subyacen en el modo en que

se producen y reproducen las condiciones de existencia en La Boca.

En primer lugar, el exterior a la comunidad comparte la esencia de la misma. Es decir, la sociedad boquense está integrada en un mundo más amplio cuya praxis es fundamentalmente similar. Esto significa reconocer en un plano más extenso que la ontología del todo es una condición de posibilidad de las singularidades del mismo, todas éstas mediadas y condicionadas por diversidad de factores que van de lo natural –es decir, geografía, clima, etcétera– a lo cultural –el devenir histórico, las formas de aprehender el mundo o la ideología, etcétera–.

En segundo lugar, la interdependencia entre las diversas sociedades que habitan el globo está mediada por el intercambio según las necesidades y las posibilidades de cada una. En este sentido, la medida que regula dicho intercambio se relaciona con el tiempo socialmente necesario para producir la satisfacción de las necesidades que se vean afectadas por dicha relación de intercambio. La cooperación entre las diversas sociedades no necesariamente implica este tipo de reciprocidad, es decir, no es excluyente pero si es la forma habitual.

Tercero, todas las sociedades son autosuficientes en materia alimenticia, mas intercambian aquellas materias primas, insumos, maquinarias, fuerza de trabajo, etcétera, que son necesarias para otras producciones materiales y/o simbólicas.

2. Ubicación geográfica, situación demográfica

2.1. Dimensiones espaciales

El territorio ocupado por la sociedad boquense abarca una superficie de 3,3 Km², es decir unas 330 hectáreas. Las mismas se reparten de diversa manera según la utilización a la que estén afectadas.

El territorio colinda con otros barrios hacia el norte y el oeste, y con el río hacia el sur y el este.

La ciudad está emplazada sobre la ribera sudeste del territorio. Consta de 38 manzanas en forma de punta de flecha cuyo vértice está orientado hacia el río.

Cada distrito –en total son tres– consta de 5 manzanas de lado, formando una cuadrícula. Uno de los distritos, el que hace de vértice, comparte dos de sus lados (10 manzanas) con los restantes. Estos últimos sólo comparten un lado con aquél (5 manzanas), pero no están vinculados por manzanas entre sí. A su vez, el centro de cada distrito alcanza una extensión de 9 ha dedicadas a diferentes usos (por ejemplo: espacios verdes, edificios públicos).

La cuadrícula que completaría una figura cuadrada, tiene forma triangular. Ese espacio ocupa 4,5 ha de superficie y constituye el espacio integrador comunitario per se.

En fin, la zona distrital de la ciudad es un conjunto que utiliza unas 69,5 ha –más unas pocas en caminos– del total del territorio sólo para las residencias y las actividades más rudimentarias, así como para el emplazamiento de diversos espacios verdes, de recreación, de organización política, entre otros.

2.2. Dinámica poblacional

La ciudad cuenta con una población de 8.000 habitantes (con una infraestructura física capaz de tolerar hasta un máximo de 10.000). La densidad de población por manzana oscila entre los 210 y los 264 ciudadanos. Mientras que la densidad de la población por la superficie total alcanza en promedio los 2.424 Hab/Km².

El 47% (3.760) de sus habitantes es de sexo masculino, mientras que las mujeres completan el total con el 53%. Si se considera la distribución porcentual de los 8.000 habitantes por grupos de edad, la sociedad boquense está configurada de la siguiente manera:

- 0 a 19 años 33.3% (unos 2.664 habitantes);
- 20 a 59 años 50.7% (cerca de 4.056 habitantes);
- y, de 60 o más años 16% (aproximadamente 1.280 habitantes).

2.3. Distribución socio espacial

Existen diversos modos de utilización del suelo, algunos de los cuales se articulan en un mismo

territorio. Del total de las 330 ha, alrededor de 200 ha se destinan a las principales actividades productivas –producción de vidrio, piscicultura, agricultura, ganadería, turismo–. Cerca de 80 ha se utilizan en la zona distrital propiamente dicha. Finalmente, el resto se divide entre caminos, vías férreas y vegetación silvestre.

En la frontera oeste, de norte a sur se emplazan las 90 ha dedicadas a la actividad agrícola (Zona A, ver Anexo Mapa). Próxima a esta zona, hacia la parte sur, se encuentra la planta industrial del vidrio y algunos talleres menores (Zona V, ver Anexo Mapa) –aproximadamente 10 ha–. En el extremo opuesto, colindando con el territorio agrícola se localiza el área de producción ganadera –unas 40 ha– (Zona G, ver Anexo Mapa). En la región central, orientada hacia el este, se ubican los tres distritos vecinales (Zona D, ver Anexo Mapa), con sus más de 70 ha. Al sur de estos, se encuentra la zona dedicada a la actividad turística (Zona T, ver Anexo Mapa). Finalmente, sobre la ribera noreste se asientan los piletones destinados a la piscicultura y un modesto puerto de embarcación (Zona P, ver Anexo Mapa).

3. Organización económica

3.1. Organización del proceso productivo

Las relaciones de producción en la comunidad se fundamentan en la propiedad colectiva de los medios de producción. El producto de la actividad humana se distribuye colectivamente según las necesidades, mientras que el excedente es intercambiado con otras sociedades. La decisión acerca de qué, cómo y cuánto se va a producir la toma la comunidad a través de su asamblea general teniendo en cuenta la especificidad del tipo de actividad productiva, las necesidades colectivas de los ciudadanos boquenses y las relaciones con el exterior.

Cualquier boquense que haya cumplido con su etapa de formación educativa, puede solicitar cumplir turnos de trabajo en los Talleres de Oficios, en el sector de Agricultura y Cría de Animales o en la Producción Intensiva. Las preferencias personales por un trabajo determinado suelen ser respetadas aunque sí deberá cumplir con el objetivo comunitario de estar preparado

para desempeñarse en todas las áreas de las cuales depende el sostenimiento general. El tiempo de trabajo estimado para cada turno oscila entre las cuatro y las seis horas diarias, dependiendo de las características específicas de cada actividad productiva. Los turnos pueden ser rotativos, continuos, etc. En el primer caso se trabajan ciertas horas, y el resto de la jornada queda libre para otras actividades. En el segundo caso, se acumulan horas libres, de las que se dispone una vez que termina el turno.

En cada una de las áreas se registran las solicitudes de trabajo y cada una convoca a los solicitantes cuando necesita personal más allá de los turnos rotativos establecidos.

La organización de la producción requiere la programación de los turnos de trabajo pero la existencia de estos “interesados” posibilita cubrir los casos de enfermedad, viajes o simplemente el deseo de un miembro de dedicarse a una tarea diferente a la que le es asignada por turno de trabajo.

Dentro del perímetro de la Boca se utilizan medios de transporte de tracción humana (bicicletas, etc.). El envío de la producción al exterior se realiza a través del tendido de vías férreas que son parte de un sistema global que conecta toda la región con La Boca. Tiene dos centros de carga: uno ubicado en el puerto, ligado a los frigoríficos, y otro ubicado cerca de la fábrica de vidrio. Además existe un tren de pasajeros que le permite a los boquenses realizar viajes hacia el exterior de la comunidad. Por último, existe una línea de ómnibus que recorre toda la costa del río y también facilita la comunicación con otras comunidades.

3.2. Actividades productivas²

Las actividades productivas están orientadas hacia la autosuficiencia de las necesidades primarias (alimento, vestimenta, vivienda, salud), pero a la vez, la especialización en alguna rama productiva permite obtener un excedente orientado a establecer los marcos económicos de reciprocidad con el exterior. Las principales actividades son las siguientes:

- Industria pesquera: es una actividad que se encuentra entre las más importantes de la

comunidad boquense. Esta posee un gran desarrollo técnico y productivo, haciendo de su producción el principal producto de intercambio con el exterior.

- Turismo: siendo La Boca una zona privilegiada por la existencia del río, diáfano y poblado de peces, se han organizado diversas actividades turísticas que aportan al sostenimiento económico de la ciudad.
- Fábrica de Vidrio Plano: una de las industrias intensivas, dedicadas a producir el excedente necesario disponible para el intercambio con comunidades del exterior.
- Agricultura: La actividad agrícola está orientada a la satisfacción de las necesidades alimenticias de los habitantes de la Boca. La producción es realizada en forma orgánica. Se trata de un sistema de producción sostenible y sustentable en el tiempo que no depende de la utilización de productos agroquímicos, de forma tal que mantenga la fertilidad del suelo y los ecosistemas de ese hábitat natural.
- Producción ganadera: Al igual que la actividad agrícola, la ganadería está destinada al autoconsumo.
- Talleres de oficio: además de los alimentos, la comunidad se autoabastece de vestimenta básica, calzado y todo tipo de utensilios de uso doméstico. Estas producciones están organizadas en talleres de oficios: carpintería, herrería, confección de ropa, zapatería, etc.; y pueden surgir otros en función de las necesidades de la población.
- Educación artística: es entendida, por un lado, como un proceso de aprendizaje constante que atraviesa diversas instituciones, organizado desde las potencialidades creativas de nivel colectivo e individual; por otro lado, se la como un proceso de producción que estructura los elementos necesarios para la creación individual y colectiva.

3.3. Relaciones de interdependencia

Como se ha señalado anteriormente, la sociedad boquense tiene como presupuesto el ser parte de un mundo donde predomina la interdependencia entre las diversas sociedades (ver

apartado 1.2. Presupuestos).

En el plano específico, la reciprocidad de las relaciones con el exterior se origina en las necesidades manifestadas por los boquenses en las asambleas, en todas sus instancias.

Anualmente se confecciona un listado de necesidades que sólo pueden ser satisfechas en la mediación con el exterior. El registro de esta lista es administrado por aquellos boquenses que están cumpliendo la labor administrativa en ese momento. Para ello se dispone de la infraestructura tecnológica necesaria para el mantenimiento temporal y físico de la información registrada.

La administración y los comités de fábrica resuelven el sistema de intercambio con otras comunidades en función de aquel listado. De ese modo, todo intercambio de excedentes exige como contrapartida la recepción de alguno de los productos especificados en el listado de necesidades.

4. Organización política

Las relaciones sociales en el espacio urbano boquense implican una determinada forma de articulación en un campo político específico en el que se dirimen y discuten diversas cuestiones vinculadas al desarrollo de la vida colectiva de la ciudad. Existen tres instancias de participación que implican diferentes niveles en el plano decisonal, así como también en las obligaciones, o bien en las consecuencias cotidianas que puedan ser afectadas por esas disposiciones.

Esto significa que la forma de organización política se sostiene en una praxis que tiende hacia la construcción de un horizonte de consensos –más allá del voto, aunque éste sea parte de la formalidad– que permita resolver todas las cuestiones que afectan a la vida cotidiana.

En el siguiente apartado se especifica cómo se estructura y qué implicancias espaciales tiene ese entramado de relaciones sociales en el seno de un campo político.

4.1. División geopolítica y Estructura organizativa

La Manzana

Si bien existe un área administrativa cuyos miembros rotan en estas funciones de manera tal que todos los adultos (mayores de 15 años) que habitan en el Proyecto se desempeñen en ella por turnos, todas las decisiones relacionadas con todos los aspectos de la organización de la vida económica, social y cultural son discutidas y adoptadas por las asambleas vecinales (manzanas), comunales (distritos) o generales.

La única función de la administración es la de organizar la implementación de y atender al cumplimiento de las mismas.

Las asambleas vecinales, celebradas en el anfiteatro vecinal, toman decisiones ligadas a la organización de la vida cotidiana y de las actividades sociales, culturales y educativas de la manzana y resuelven cualquier posible conflicto entre los vecinos. También regulan el funcionamiento de los Talleres de Oficios de Manzana, establecen los turnos de trabajo en los mismos y los distribuyen entre los interesados en esas tareas pertenecientes a la propia manzana u a otras, y organizan la distribución de la producción en otras manzanas que la soliciten ya que al interior del Proyecto se han suprimido las relaciones de distribución basadas en el intercambio. Pueden votar todos los individuos mayores de 12 años aunque los menores de esta edad también expresan sus opiniones y son escuchados. Por ser su número relativamente reducido el proceso de votación se realiza por el método tradicional de colocar un papel con la opción elegida, escrita por la propia mano, en una urna y el resultado de la consulta es rápidamente conocido. Los grupos dedicados a ciertas actividades culturales como Teatro, Danzas, etc., deportivas y otras, toman las decisiones que los afectan en forma exclusiva, en el seno de su grupo, con la sola participación de sus miembros.

El Distrito

El anfiteatro construido en la zona común interior de cada distrito o conjunto de manzanas,

sirve para las reuniones o asambleas a nivel de distrito, en el transcurso de las cuales se toman decisiones respecto a temas de interés general y de orientación de la economía a nivel distrital. Básicamente los temas que resuelven son similares a los de las manzanas pero a nivel más general. Pueden votar todos los mayores de 15 años, si bien los menores de esta edad tienen derecho a expresar sus opiniones y ser escuchados. A efectos de la votación, teniendo en cuenta que los participantes rondarán las 3.000 personas, cada asiento ha sido equipado con un dispositivo de voto electrónico y los resultados de la consulta se hacen visibles en una gran pantalla ubicada en la boca de la herradura. Cada asiento está equipado con un micrófono que permite que todos escuchen lo que cualquiera desea expresar sobre el tema a tratar. Para poder dar cuenta de una opinión, los boquenses recurren a un registro de oradores, que una vez asignado los turnos, establece un tiempo disponible para la disquisición. Los moderadores a cargo en la ocasión, se encargan de organizar dichos turnos, de controlar el tiempo de cada orador y de realizar el recuento de los votos.

Plaza de los Justos

Existe aún otro nivel de decisión en la cual participarán todos los habitantes del Proyecto. Se convocará esta Gran Asamblea en los casos en que la decisión a tomar tenga que ver con la subsistencia misma de la ciudad. Como ejemplo, podemos mencionar la necesidad de decidir qué acción tomar cuando la comunidad ha sobrepasado la cantidad de habitantes que está preparada para sostener o bien considerar cambios en la orientación productiva que un sector de la población quiera someter a la consideración del resto.

Celebrar estas grandes reuniones, en las que participan todos los habitantes, es de gran importancia pues refuerzan y actualizan los sentimientos comunitarios y la relación de todos y cada uno con el impulso ideológico que nutre a la comunidad en su relación interna y en su relación con el afuera.

5. Organización socio cultural³

5.1. Educación⁴

La educación en La Boca consiste en la promulgación y adecuación de la vida colectiva e individual del nuevo ser que ha venido al mundo, según el principio esencial de justicia.

Por lo tanto, al cruce de esas dos dimensiones, lo individual y lo colectivo, y a su posibilidad de articularlo en una acción concreta se lo denomina justicia.

Para ello se plantean los siguientes valores fundamentales que sirven de guía a todo el proceso educativo. En función de ellos se elaboran los objetivos generales de cada etapa educativa según el área de desarrollo y aplicación. Por último, se articulan estos valores y objetivos en prácticas y actividades según un régimen de aprendizaje. Estas tres instancias se retroalimentan con el correr del tiempo y pueden cambiarse, sobre todo teniendo en cuenta el desarrollo social y cultural de la comunidad y del ser mismo en su práctica cotidiana.

Valores

- La comunidad y la individualidad funcionan como un todo que hay que promulgar y articular constantemente.
- La importancia de los conflictos en el crecimiento personal y colectivo y los medios de resolución de conflictos, a nivel individual y grupal (mecanismos: reglas, responsabilidades, dialogo, expresión) y también a nivel social: organización política y comunitaria.
- La importancia de la compañía con el otro según su estado de ánimo: entendimiento, poner limites, escuchar, etc.
- Reconocimiento y respeto del otro que está afuera (de la familia, de la educación, de la boca) en su identidad y en la diferencia y novedad que nos plantea (respeto a las minorías a la alteridad).
- Cultivo de la espiritualidad como la unión interior de la persona física, intelectual y emocional según la importancia de la justicia.

- Importancia de la lucha y el trabajo colectivo e individual en el cumplimiento de objetivos.
- Estimulación de la relación con otros seres humanos y no humanos. Hombre y mujer, ser humano y naturaleza, boquense y no boquense.
- Estimular la relación con otras instituciones (familia, organización política, producción, recreación)

Objetivos

- Área física: desarrollo nutricional, práctica deportiva, conocimientos básicos de medicina.
- Área emocional: desarrollo de mecanismos de expresión y elaboración de los sentimientos.
- Área intelectual: incitación al pensamiento, a la acción consciente, a la creación y a la diversión.
- Área espiritual: incitación a la reflexión sobre el ser y la intimidad.
- Área comunitaria: desarrollo de la ayuda mutua y el respeto en el devenir cotidiano.

5.2. Salud⁵

En afinidad con el planteo del proyecto, la salud, la higiene y la sanidad pública, están concebidas en forma conjunta e integral. La salud comprende diversas dimensiones, desde la física-biológica hasta la social-cultural, que permiten distinguir diversos tipos de estados de salubridad individual y colectiva. La distinción entre una salud personal y otra social es articulada en los diversos procesos de aprendizaje, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de quienes estén afectados por alguna patología.

En un mismo sentido, la articulación de las dimensiones antes mencionadas constituye una cuestión colectiva, con diferentes horizontes de impacto tanto a nivel individual, grupal o social, que se satisface y remedia en la extensión de un puente solidario intrageneracional e intergeneracional. Es decir, la salud no sólo es una cuestión sincrónica del aquí y el ahora, sino también diacrónica, en tanto entraña una continuidad con el pasado y el futuro.

En rigor, un padecimiento que afecta a uno de los ciudadanos puede alterar, aún con una implicancia tenuemente perceptible, la salud del conjunto. De allí que sea imposible sino trazar una solidaridad entre el individuo y el colectivo para la resolución de dicho padecimiento. Una situación similar puede ocurrir a lo largo del tiempo, por ejemplo, ante una depredación continua de alguna parcela del territorio que pueda significar un problema de índole sanitaria para las generaciones venideras.

Por otra parte, la salud contempla lo individual y lo colectivo en su interacción con el medio. Según sea el desarrollo de las acciones en ambas dimensiones, se establece el nivel sanitario de la ciudad y de sus habitantes. Así pues, un óptimo estado de salud está condicionado por las dinámicas individuales y sociales. A modo de ejemplo, no es posible pensar una sociedad en óptimo estado de salud si alguno de sus habitantes padece algún tipo de patología desconocida o negada por el conjunto. Ello no significa que de conjunto se esté ante un paupérrimo estado sanitario. Asimismo, cuestiones relacionadas con el medio –polución, contaminación sonora, depredación del medio, etcétera– pueden implicar un perjuicio, y por ende ser consideradas como patologías sociales.

De este modo, de una parte, la dinámica sanitaria es la resultante del mutuo cuidado y respeto por parte de los individuos, así como también de la interacción de éstos con el colectivo, y, finalmente, del colectivo con el medio que habita. Esta dinámica se juega en su interacción con otras dinámicas –la educativa, la política, la económica, la ambiental, etcétera– en un complejo movimiento de cuyo resultado depende el óptimo estado de salud de la sociedad boquense, y de cada uno de sus ciudadanos.

En fin, la salud es una cuestión de todos, que implica el compromiso de cada ciudadano con sus contemporáneos, sus antecesores, sus descendientes, y con el medio con el que interactúa.

5.3. Vivienda

Debido a que los boquenses no tienen una concepción unitaria de la composición familiar y que la forma en que cada uno vive es muy variada, las viviendas, a partir de esto, oscilan entre las cantidades mínimas y máximas en que suele variar dichas uniones convivenciales. Es así que, esta heterogeneidad da como resultado un sistema de viviendas con capacidad para alojar, desde una persona sola hasta una familia de veinte personas. De todos modos si aun así no alcanzare debido a la conformación de una familia más numerosa, estas pueden hacer las transformaciones necesarias, como ser adjuntar una casa contigua.

Las construcciones se realizan todo alrededor de cada manzana, dejando el centro libre. Son complejos de dos pisos y terraza comunitaria.

Las viviendas equipadas para una persona sola, son de un piso solo y de diez metros de ancho por los veinticinco de fondo que tiene la construcción. Esta casa base tiene, una habitación amplia, un baño, una pequeña cocina tipo kichinette. Siempre conservando los veinticinco metros de fondo, las familias más numerosas van ocupando más pisos y más espacio de ancho.

Lo que no varía son las pequeñas cocinas, ya que cada manzana cuenta con un comedor comunitario en el que se realizan las principales comidas. Las pequeñas cocinas están para el caso de que no se haya podido llegar a horario a una de las comidas o simplemente uno quiera comer en soledad. Los comedores comunitarios proveen los principales alimentos, tienen panadería incluida. Quién quiera comer en su casa debe igualmente pasar por el comedor a retirar su comida.

Los materiales utilizados para construir las paredes son el cemento y el ladrillo, de estos materiales los boquenses solo tienen arena, que salen a buscar en ciertos sectores del río y barro que lo cosen y hacen los ladrillos. El resto de los materiales de los que no hay las materias primas necesarias, tales como el cemento, lo intercambian por ladrillos, cosa que tienen en grandes cantidades.

A las casas, las ambientan con grandes ventanales, los que las hace luminosas y frescas. El

vidrio es uno de los principales materiales con los que construyen la mayoría de los utensilios que tiene todo hogar. También utilizan, aunque en menor cantidad, madera y metales, que también traen de otros lugares. Con estos elementos, construyen algunos muebles, cubiertos y otros elementos típicos del hogar, que haciéndolos de vidrio pierden calidad.

5.4. Familia

La organización familiar se compone contemplando, por un lado, la relación afectiva y por el otro, la reproducción biológica. Esto implica que la familia boquense no monopoliza la reproducción biológica. Sin embargo, la forma habitual combina ambas funciones de diversos modos. La comunidad se inclina a sostener este tipo de relación familiar con el fin garantizar la estabilidad emocional y afectiva de los niños través de la relación parental.

Las relaciones afectivas que son consideradas como familias, impliquen o no la reproducción biológica, están establecidas según la convivencia bajo una misma vivienda en un periodo determinado de tiempo reconocido socialmente por la comunidad.

Desde el punto de vista social, la reproducción biológica implica una responsabilidad colectiva e individual respecto del nuevo ser.

La responsabilidad de los procreadores es la crianza de los nuevos boquenses hasta que los mismos estén en condiciones de reproducción de su propia vida en comunidad. En caso excepcional, sea por decisión de los progenitores o en caso de la imposibilidad de crianza por parte de los mismos, la comunidad se hace cargo de los niños. Al respecto no existe una legislación específica, y cada caso se decide en las diferentes instancias asamblearias según el rango de importancia del mismo.

La responsabilidad de la comunidad consiste en buscar una familia alternativa para la crianza de niños que conforman los casos excepcionales.

Ante la eventualidad de un desborde poblacional, que estaría dado por la superación del nivel demográfico establecido (10.000 personas) la asamblea interdistrital evaluaría diferentes

alternativas para resolver tal situación crítica, entre ellas podemos mencionar el control de la natalidad, un aumento en la productividad laboral, la posibilidad del éxodo migratorio hacia otras poblaciones en condiciones de recibirlo.

La comunidad no restringe ningún tipo de relación afectiva en tanto sea libremente consensuada. No existe una forma de relación afectiva preestablecida para la organización familiar. En general las familias no superan los 20 miembros. De esta manera surgen diversos tipos de familia: monoparentales y poliparentales.

Fuentes

Comerón, E.; Andreo, N.; Romero, L.; Calvinho, L.; Maciel, M.; Abdala, A.; “Eficiencia de un modelo de leche orgánica bovina certificada”, artículo tomado del sitio Web de INTA Rafaela, Prov. de Santa Fe, <<http://rafaela.inta.gov.ar/anuario1999/p59.htm>>

Dirección General de Estadística y Censos (GCBA); “Encuesta Anual de Hogares, Año 2002”, Buenos Aires, 2002.

Dirección de Interacción Social Universitaria

<http://www.umss.edu.bo/Academia/Direcciones/Disu/educacion.htm>

Instituto Nacional de Tecnología Agrícola (INTA)

<http://www.inta.gov.ar/>

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA); “Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2002”, Buenos Aires, abril 2003.

Anexo

3.2. Actividades productivas

Industria pesquera

La industria pesquera es una actividad que se encuentra entre las más importantes de la comunidad boquense. Esta posee un gran desarrollo técnico y productivo, haciendo de su producción el principal producto de intercambio con el exterior.

Hay dos fuentes de recursos desde donde se extrae toda la riqueza halieutica, la pesca sobre recursos naturales y la piscicultura.

La primera refiere a la pesca sobre río abierto. Los habitantes de la boca utilizan las riquezas que proporciona el Río de la Plata en su nuevo estado de limpieza y equilibrio ecológico. De esta manera se extraen, tomando ciertos recaudos, las riquezas mismas de la naturaleza. Sin embargo, para mantener equilibrado el proceso, se hace necesaria la intervención de la mano del hombre sobre el control de los recursos mismos para no generar una sobreexplotación. La

industria pesquera está tan desarrollada, que una aplicación irracional podría ocasionar serios desastres ecológicos. Para evitar todo esto, los pescadores boquenses tienen una planificación previa que divide las zonas habilitadas para la pesca, de otras en las que está prohibida dicha actividad. Con este sistema se establecen zonas naturales de preservación de las distintas especies.

Otra de las actividades complementarias es la que llevan a cabo científicos especializados en la vida subacuática, que se encargan de estudiar el ciclo biológico de las distintas especies, realizan selección genética para fortalecer las nuevas generaciones, etc. El trabajo científico se realiza a través de barcos especialmente equipados para dicha actividad de los que cuentan con dos unidades.

Para poder llevar adelante la pesca en río abierto, utilizan además otras dos clases de embarcaciones. Por un lado, tienen cinco naves pequeñas necesarias para la pesca en zonas costeras, por otro lado poseen dos barcos grandes, utilizados para la pesca en río profundo. Estos últimos están equipados con distintas tecnologías utilizadas para la pesca masiva, de las que se cuentan redes de arrastre, de cerco y barrederas. También cuentan con piscifactorías para la limpieza y procesamiento de los peces y cámaras frigoríficas para mantener fresco el producto.

Por el lado de la piscicultura, los boquenses construyeron en ciertos lugares dentro del Riachuelo las piletas necesarias para tal fin. La medida de cada una de estas piletas es de cincuenta por doscientos metros –unos 10.000 m²–, habiendo una cantidad de tres. La producción industrial de peces utiliza principalmente la biotecnología, mediante la cual, los científicos se encargan de la cría y alimentación, la inseminación artificial y la selección genética.

En la zona portuaria se ubican las maquinarias utilizadas para la extracción de los peces que cuentan con el tamaño indicado para el consumo, la limpieza y la refrigeración. Aquí mismo llegan los vagones de carga, que llevan el producto hacia el exterior.

Las principales especies trabajadas por los boquenses son: la Trucha, el Dorado de río, el Pacú y la Boga. La cantidad que produce la industria pesquera es de varias toneladas anuales, siendo solamente consumido por la comunidad un 10% del producto. El 90% restante es utilizado como producto de intercambio.

El funcionamiento de la industria necesita aproximadamente de mil quinientos trabajadores. Como las jornadas laborales son muy largas, ya que un barco que se interna en el río puede estar varios días, el tiempo de descanso se acumula. Así, los que viajan en estas embarcaciones, a su regreso se toman de descanso la cantidad de días que le correspondería en relación a los demás trabajos de la comunidad.

Turismo

Siendo La Boca una zona privilegiada por la existencia del río, ahora limpio y poblado de peces, hemos organizado actividades turísticas que aportan al sostenimiento económico del Proyecto.

La relación con el río, al sur de la zona distrital, está jerarquizada por agradables playitas de arena, árboles de sombra y la infraestructura necesaria para pasar el día tal como mesas y sillas o bancos, disponibilidad de botes de paseo, baños y vestuarios y una tienda donde proveerse de ciertos alimentos (los necesarios para implementar un desayuno o merienda) y artículos relacionados con las actividades deportivas y recreativas que pueden desarrollarse en el lugar. Asimismo, pueden adquirirse obras de arte y artesanías diversas, realizadas por los artistas nucleados en la Organización Artística Boquense, que son expuestas en La Feria del Arte vecina al Comedor Turístico, ubicado, aproximadamente, en el centro de la línea de playas.

Los visitantes provenientes de otras zonas de la ciudad y del interior o bien del exterior del país, pueden alojarse, si desean permanecer en La Boca algunos días, en unidades dispuestas a ese efecto en cada una de las manzanas que componen cada distrito y almorzar y/o cenar en

los comedores comunitarios instalados en cada una de las mismas o bien en el Comedor Turístico a orillas del río.

La sociedad boquense recibe a cambio del alojamiento, la comida y otros artículos que el visitante consume o utilice, unos bonos simbólicos regulados, según el caso, que luego son usados como valores para intercambiarlos por materias primas para los talleres y otros artículos que no se producen como por ejemplo, cueros e hilados.

En cada manzana de los distritos tenemos una casa acondicionada como hotel, o sea compuesta de habitaciones dotadas de baño y de una reducida cocina –kichenette– equipada con un hornillo y una hornalla, ambos eléctricos, y un mini-refrigerador, lo que permite la preparación de colaciones mínimas como desayunos y meriendas que no se sirven en los comedores comunitarios o Turístico. Esto tiene como fin, la conveniencia de no recargar la tarea de los compañeros que, en forma rotativa, atienden la cocina. De ese modo, sólo hay un turno que prepara el almuerzo y otro que prepara la cena.

Para acceder a las comodidades de las casas-hotel, que también están disponibles para los habitantes de la comunidad, aunque en este caso, sin exigencia de ningún tipo de retribución, los turistas sólo deben retirar una llave de habitación a cambio del bono correspondiente, en el Comedor Turístico, en el cual hay, en cada turno, un encargado de controlar la disponibilidad de habitaciones.

En la casa-hotel convivirán los turistas ocasionales con los habitantes de La Boca que desean vivir solos por la razón que sea.

Fábrica de Vidrio Plano

Una de las industrias intensivas dedicadas a producir el excedente necesario disponible para el intercambio con comunidades del exterior es la Fábrica de Vidrio Plano.

El vidrio es un material duro y frágil, resultante de una mezcla compleja de tres componentes básicos:

- vitrificantes (sílice, anhídrido bórico, etc.),
- fundentes (carbonato de soda, álcalis en general y otros)
- estabilizadores (cal).

Si bien estos componentes son sólidos de estructura cristalina, no ocurre lo mismo con la materia vítrea que se obtiene al solidificarse la mezcla, ya que esta es desde el punto de vista físico, un líquido cuya dureza debe interpretarse como la consecuencia de una extraordinaria viscosidad.

Normalmente es transparente porque, lo mismo que el agua, tiene una estructura molecular que permite el paso de los rayos luminosos entre los átomos dispuestos irregularmente. Ciertos aditivos (óxidos de hierro, níquel, cobalto, etc.) permiten obtener los vidrios coloreados.

El vidrio no contamina, si se rompe vuelve en forma de sílice o sea arena de playa. Es, además, 100% reciclable pues todo vidrio que vuelve a fundirse proporciona la misma cantidad que el utilizado.

El vidrio reciclado funde a menor temperatura que cuando se parte de las materias primas, lo que permite alargar la vida útil de los hornos en un 20% y ahorrar 35 litros de combustible o por cada tonelada de vidrio obtenido.

El proceso de fabricación del vidrio plano solo usa el casco de vidrio (pedazos de vidrio) generados internamente, no son utilizables los envases desechados ni ningún otro resto domiciliario.

Nuestra fábrica requiere aproximadamente 155 trabajadores para la producción, a plena capacidad, de 18.000 TN anuales.

El proceso incluye las etapas de:

- 1) Preparación de la mezcla de materias primas.
- 2) Fusión
- 3) Temperado o eliminación de esfuerzos internos (distorsiones) en el vidrio laminado.

Utilizamos el proceso Fourcault por tener los costos más bajos de producción y de maquinaria en los espesores de 1 a 6 mm. Esta es la técnica más difundida en América Latina y aunque no produce vidrio de calidad superior (cristal) tiene un amplio campo de utilización.

El sistema, de estirado vertical, permite la fabricación de vidrio plano con diferentes aplicaciones en el ramo de la construcción. El producto final es vidrio plano sin ningún tratamiento posterior de pulido; se usa comúnmente en ventanas, tabiques, etc.

La comunidad eligió un tamaño de planta productiva mínimo económico, compuesto de un horno con tres máquinas estiradoras lo que posibilita satisfacer la demanda a diferentes grados de eficiencia del proceso de fabricación. Dado que la comunidad sostiene relaciones de distribución a través del intercambio con comunidades del exterior de La Boca, las máquinas han sido enviadas por las comunidades con desarrollo tecnológico y recursos suficientes como para producirlas. A cambio, enviamos a esas comunidades el vidrio necesario, por un período determinado, suficiente para retribuir con nuestro tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción del vidrio, el tiempo de trabajo socialmente necesario utilizado por dichas comunidades para producir la maquinaria enviada.

El horno fue armado por nosotros en base a materiales enviados por la Fábrica de Hornos para Vidrio Plano y con la ayuda de sus técnicos. Toda la energía consumida en el proceso se genera mediante el uso de paneles solares ubicados en la terraza de la fábrica y mediante energía eólica. La materia prima utilizada en la fabricación de vidrio puede dividirse en dos clasificaciones generales:

a) Minerales que pueden ser purificados o beneficiados después de su extracción de la tierra: la caliza, la arena sílice, el feldespato y la dolomita. Estos insumos son producidos en las zonas de Jujuy, Mendoza, Entre Ríos y Neuquén (arena sílice), San Juan, Córdoba, Río Negro (dolomita), San Luis, Buenos Aires y Tucumán (feldespato).

Las comunidades de estas zonas nos proveen de materias primas bajo las mismas condiciones

sostenidas con las comunidades que han proveído las maquinarias y la ayuda técnica.

b) Materiales químicos: soda y sulfato de sodio. Mendoza produce estos insumos y los envía en las condiciones de intercambio mencionadas más arriba.

Para fundir 1.000 Kg. de vidrio sin usar vidrio molido como materia prima se necesitan: 101 kilos de feldespatos, 652 kilos de arena, 204 kilos de dolomita, 16 kilos de sulfato de sodio y 270 kilos de soda Ash.

Esta cantidad de estos insumos traídos de afuera disminuyó a medida que se avanzó en la producción y se acumularon restos de vidrio en el proceso de corte y empaquetado pues puede cubrirse hasta un 50% de la materia prima con sobras de vidrio molidas.

El tintado de los vidrios se realiza de forma muy sencilla, únicamente hay que adicionar óxidos metálicos a la composición de la masa. Los vidrios verdes se obtienen reponiendo los óxidos de hierro eliminados durante el proceso primario de obtención del vidrio. Los vidrios bronceados se logran añadiendo selenio. La gama de grises se logra variando las proporciones de óxidos de cobalto, níquel, selenio y añadiéndoles óxido de hierro.

Agricultura

La actividad agrícola está orientada a la satisfacción de las necesidades alimenticias de los habitantes de la Boca. La producción es realizada en forma orgánica, en un área que alcanza unas 90 hectáreas. Esto significa que se trata de un sistema de producción sostenible y sustentable en el tiempo que no depende de la utilización de productos agroquímicos ni agrotóxicos, de forma tal que mantenga la fertilidad del suelo y los ecosistemas de ese hábitat natural. Para ello se vale de diversas técnicas como la combinación de diversos cultivos, la utilización de desechos de origen orgánicos como fertilizantes, la utilización de hierbas aromáticas y otras para prevenir plagas, etcétera.

Pues bien, los principales cultivos de la Boca son el maíz, el trigo, la papa, las hortalizas, algunas frutas y diversas verduras y legumbres. Del total de la superficie se utilizan unas 80 ha

para la producción de estos, obteniendo un rendimiento anual de alrededor de 1.600.000 kilogramos de alimentos, lo que equivale a unos 600 gramos de consumo diario por habitante. La jornada de trabajo varía según sea la época del año. No obstante, se estima que anualmente se necesita el laboro de 80.000 brazos, es decir, un promedio diario de 225 trabajadores distribuidos en dos turnos de seis horas. De todos modos, la cantidad de mano de obra varía puesto que en la temporada de la cosecha se requieren muchos más trabajadores que durante la siembra, el desmalezamiento, la roturación, etcétera. Se trata de una actividad trabajo-intensiva en tanto se cuenta con una modesta maquinaria.

Una vez finalizada la cosecha, la producción se distribuye entre los comedores vecinales, las proveedurías, al tiempo que se almacena una parte para la próxima siembra en unos depósitos ubicados en las 10 ha restantes de superficie. Además, se recolecta el rastrojo, así como también otros de los desechos vegetales que tienen su origen en las actividades de la cosecha, para utilizarlos como fertilizantes naturales. Por otro lado, dichos establecimientos cuentan con los molinos indispensables para la molienda de los granos y la consecuente fabricación de harinas.

Dadas las condiciones climáticas, no hay grandes necesidades de implementación de un sofisticado sistema de riego. Las lluvias mensuales cubren esos requerimientos naturales. No obstante, se cuenta con un sistema mecánico de riego, no automatizado, que consta de unas bombas de agua y unos tanques cisternas, para los períodos de escasas precipitaciones.

Producción ganadera

Al igual que la actividad agrícola, la ganadería está destinada al autoconsumo. En rigor, la comunidad cuenta con unas 50 cabezas vacunas –en promedio 1,7 vacas/ha– que se destinan a la producción de leche. El sistema utiliza en su conjunto unas 40 ha de las cuales 30 ha se destinan al pastoreo de los animales; 5ha para la zona de establos y tambos en los que se realiza el proceso de extracción y envasado de la leche, y otras tantas para la rotación del

cultivo de forrajes y/o el pastoreo. De este modo, diariamente la producción alcanza los 19 litros por vaca, es decir que anualmente la producción asciende a poco más de 345.000 litros de leche.

Los recursos forrajeros utilizados son principalmente pasturas perennes compuestas por alfalfa, gramíneas y achicoria, y heno de alfalfa. La mayor parte de los mismos se utilizan mediante un sistema de pastoreo rotativo con sectores destinados para uno o dos días de ocupación por parte del ganado.

Una parte de lo que se produce anualmente es destinada a la realización de productos derivados de la leche (manteca, yogures, quesos, etc.) en forma artesanal. En general, se suele utilizar aquella parte de la producción que no está apta para el consumo directo, siendo procesada convenientemente.

Existe una serie de cuidados especiales que requieren los animales. En este sentido, la ganadería implica una mano de obra mucho más estable que la de la agricultura. De allí que en las temporadas en las que se requiere de menor trabajo en ésta, los trabajadores se vuelquen hacia el cuidado de los animales. Las jornadas de trabajo son similares a las de la agricultura. Además, muchos de los trabajadores de la ganadería y la producción lechera, se encargan de extraer la leche mediante un sistema de ordeño semiautomático. Asimismo, la forma en que se desarrollan los cuidados sanitarios necesarios está asociada a la formación educativa y a la conformación de equipos de promotores de salud dedicados a la investigación de esa área particular.

Talleres de oficio

Además de los alimentos, la comunidad boquense se autoabastece de vestimenta básica, calzado y todo tipo de utensilios de uso doméstico. Estas producciones están organizadas en talleres de oficios que se ubican en dos de las esquinas de cada manzana. Los talleres son de los siguientes rubros: carpintería, herrería, confección de ropa, zapatería, etc., y pueden surgir

otros en función de las necesidades de la población.

Por otro lado, existen ciertos talleres que tiene un alto nivel de contaminación sonora, los cuales se ubican por fuera de los distritos y cercanos a la fábrica de vidrio. Ellos son, por ejemplo, los hornos de fundición, la fabricación de repuestos para maquinarias y los hornos de ladrillos.

Educación artística

La educación artística es entendida aquí, por un lado, como un proceso de aprendizaje constante que atraviesa la familia, el trabajo, la comunidad y otras comunidades, organizado desde las potencialidades creativas de nivel colectivo e individual. Por otro lado, se la entiende como un proceso de producción que estructura los elementos necesarios para la creación individual y colectiva.

El objetivo consiste en producir el hecho artístico desde la gestión de sus propios productores. Es decir que el propio grupo o individuo que lleve adelante una proposición artística deberá gestionar los materiales, las herramientas, etc. y su propia reproducción como ser social en el conjunto de actividades que plantea el proyecto mismo. Para lograr ese objetivo, los artistas se agruparán según la siguiente estructura.

Régimen artístico.

Primeramente, los artistas forman cooperativas de arte según el proyecto que plantean. Esto les permite incluir una serie de proyecciones –individuales y colectivas- según rama, presupuesto, cantidad de personas, etc.; estas proyecciones son presentadas al conjunto de la comunidad artística donde se abre la oferta según la cantidad de personas que se necesite.

- Requisitos: Se exige un mínimo de 5 personas para un proyecto. Las cooperativas están constituidas de, al menos, un artista experimentado en el manejo de las técnicas requeridas para la realización del proyecto. Los otros integrantes pueden ser estudiantes avanzados –al

menos dos– y estudiantes novatos (al menos 3).

- Las cooperativas planean las actividades generales del grupo que implican el desarrollo de los proyectos, las relaciones con el trabajo y la comunidad, el uso de los talleres, el sustento económico. Este último punto se ve favorecido por la incorporación de estudiantes externos a la ciudad. Cada uno de ellos (estudiantes nativos y de otras comunidades) tienen que contribuir a la reproducción de la comunidad.
- Relación con el trabajo: los artistas se ocupan de realizar la recolección de desperdicios con posibilidad de reciclaje; así, redistribuyen la basura orgánica a las cooperativas de agricultura, la de vidrio a la fábrica de vidrio y el resto en función de los proyectos artísticos que reclamen los talleres. Además, los artistas se encargan del diseño de la ciudad en todos sus ámbitos, pero sobre todo en aquellas modificaciones que impliquen un impacto público. Por último, los artistas administran las exposiciones y muestras dedicadas al turismo.
- Relación con la comunidad: la realización de eventos, ya sean ferias, muestras, juegos y encuentros de participación artística, incorporando a la comunidad y a los visitantes. También los artistas, al estar a cargo de los talleres, se ocupan de resolver los problemas cotidianos de los boquenses en función de la actividad que se encuentren realizando. Por ejemplo, aquellos quienes estén trabajando el cuero pueden destinar un tiempo para el trabajo de tapicería. Además están encargados de la educación artística de los nuevos seres y de los habitantes en general mediante encuentros de participación artística. Con las otras comunidades, las cooperativas artísticas realizan viajes destinados a mostrar los productos artísticos en otras zonas incorporando el mismo sentido educativo hacia la comunidad. Estos viajes, a su vez, son importantes para el desarrollo personal de las cooperativas y de los individuos que las compongan.
- Talleres. Estos espacios están ubicados en las esquinas de las manzanas; si consideramos dos talleres por manzana tenemos talleres en total. Estos talleres contienen los elementos necesarios para la realización de las diferentes actividades artísticas (herramientas,

maquinas, combustibles, materia prima) según el caso. Como tales son espacios abiertos al público y de reunión específica de las cooperativas.

- Sustento económico. El intercambio con el turismo y con los estudiantes que provienen de otras comunidades, sumado a los viajes y a la posibilidad de reciclaje consiste el ingreso fundamental de cada cooperativa.

5.1. Educación

Régimen de aprendizaje

Tres momentos educativos en la vida cotidiana:

- 1) Primero, el grupo de pertenencia donde se plantean los temas de la mañana relacionados con el día anterior etc.
- 2) Luego los cursos obligatorios y no obligatorios donde sí o sí se mezclan los grupos.
- 3) Tercero los temas de la tarde donde se analiza el día y se realizan actividades como grupo.

Los grupos de pertenencia

- a) La primera instancia es el compartimiento colectivo de la enseñanza con la formación de grupos de edad a partir de los 5 años y según el nivel de aprendizaje del ser.

Grupos base, 2 niveles (5-8 y 9-12 años)

Grupo de orientación, 1 nivel (13-15 años)

Grupo de relación, 1 nivel (16-...)

- b) La segunda instancia es el aprendizaje individual a partir de la relación con los miembros de cada grupo: el/la maestro/a (adulto/a), un estudiante avanzado en otro grupo como padrino y los propios compañeros de grupo.
- c) La tercera instancia es el lugar donde se realiza el entendimiento de los conflictos y las concordancias en el cruce de lo individual y colectivo. (incorpora otras instancias

institucionales)

Cursos: según nivel

Se va especializando a medida que se va creciendo hasta los 15 años, donde el grupo de pertenencia se reúne semanalmente y el ser realiza las actividades relacionadas con la comunidad y con la individualidad (trabajo, familia, estudio).

Ya no hay más padrino y el adulto deja de asistir a las reuniones que son gobernadas por los seres en crecimiento.

Requisitos

- Los grupos no pueden pertenecer todos al mismo complejo de manzanas.
- Debe haber una distribución pareja en cuanto a varones y mujeres.

Metodología de abordaje educativo

“El acto de conocer implica un movimiento dialéctico que pasa de la acción a la reflexión, y de la reflexión sobre la acción a una nueva acción”

Paulo Freire

La Educación Popular se constituye en una estrategia integral que busca fortalecer y promover en los individuos el desarrollo de conocimientos, actitudes, y valores que permitan la comprensión y toma de conciencia adecuada de los procesos socioculturales y ambientales para el mejoramiento de la calidad de vida dentro el concepto del desarrollo humano sostenible. A partir de la Educación Popular, se pretende favorecer la participación activa y responsable de hombres y mujeres desde su práctica concreta, en la construcción de una sociedad solidaria, justa y equitativa; en la toma de decisiones y en la planificación del desarrollo local, el manejo adecuado de los recursos naturales y la gestión ambiental.

5.2. Salud

La ciudad cuenta con la siguiente infraestructura distribuida del siguiente modo: tres salas de cooperación sanitaria, una por cada distrito; y diversas salas menores, una por cada espacio productivo.

En las tres primeras labora un grupo interdisciplinario de promotores . Las afecciones individuales son frecuentadas por este equipo, que se caracteriza por consentir con el afectado las diversas terapias que están al alcance para el tratamiento de la patología, según el nivel de conocimientos que existan sobre las mismas. En este sentido, pueden coexistir diversos tratamientos para una patología individual, quedando a merced del afectado la elección del mismo. Respecto de esto último, conviene señalar que en el marco de la dinámica educativa se aprenden los saberes elementales que permiten a tal individuo preferir tal o cual opción. No obstante, en aquellas circunstancias en que el afligido no pueda escoger, quedará en manos del equipo la decisión acerca de cuál es el tratamiento más conveniente.

Las salas menores cuentan con un promotor que coopera en los primeros auxilios, pero que consiente con el afectado, según sea el caso, la posibilidad de recurrir a una de las salas de cooperación sanitaria más próxima.

En cuanto a las cuestiones sanitarias que afectan al conjunto, las mismas son discutidas y analizadas, así como también consensuadas, en el marco de los distintos espacios de decisión: asamblea vecinal, asamblea distrital y asamblea interdistrital. La producción de saberes respecto a dichas situaciones queda bajo la tutela de los promotores quienes cooperan – conjuntamente con el resto de los ciudadanos–, investigan, analizan y tratan de arribar a un diagnóstico que permita establecer cuáles pueden ser las posibilidades de acción ante una situación concreta. De esa manera, al momento de definir qué alternativa seguir, el saber producido no está restringido en poder de los promotores y todos pueden contribuir en la resolución.

Además, ante situaciones de emergencia –catástrofes naturales, epidemias, etcétera– se recurre a un programa de emergencias consensuado previamente que puede ser alterado según sea la naturaleza del caso y las posibilidades concretas de llevarlo adelante en el momento en que tenga lugar.

5.5. Ocio y recreación

Deportes

Para los habitantes de La Boca la utilización de las instalaciones turísticas es de uso libre. Promovemos las actividades deportivas ligadas a la náutica, el ski acuático y el canotaje.

En el sector ribereño tenemos Escuelas de los diferentes deportes mencionados dirigidas y atendidas por los miembros de la comunidad que demuestran preferencia por este tipo de actividades y que han sido formados como instructores en las mismas.

Estas Escuelas atienden también los requerimientos de los turistas en cuanto a instrucción en esas disciplinas deportivas siempre a cambio de los bonos correspondientes.

Espacio Central Vecinal

Cada manzana habitacional cuenta, en su Espacio Central Vecinal, con una Escuela y un Jardín de Infantes, un Gimnasio, un sector con juegos para niños y arenero, piscinas para niños y para adultos, un canil, dos canchas multifunción al aire libre, y un anfiteatro con capacidad para 250 personas. El espacio disponible es de aproximadamente 2.500 m². La Escuela y Jardín de Infantes utilizan para una población aproximada de 100 niños en parte habitantes de esa manzana y en parte de otras, 250 m², el anfiteatro 250 m², las piscinas y vestuarios 350 m², el gimnasio 300 m², las canchas y el canil, 1.000 m² y el resto está destinado a jardines dotados de mesas, sillas y bancos de plaza. El anfiteatro permite la presentación de espectáculos artísticos organizados por los vecinos y la celebración de las asambleas vecinales, el gimnasio brinda espacio para fiestas particulares por acontecimientos

privados o de la vecindad en general.

En el gimnasio ensayan también los grupos de Teatro, de Danzas o de otras actividades culturales o deportivas que luego se presentan en el anfiteatro de la manzana o del Distrito.

Espacio Común Distrital

En el espacio común ubicado en el centro de cada uno de los tres anillos de manzanas o distritos de viviendas que componen el Proyecto, cuya dimensión es de 115.600 m² aproximadamente, existe un Complejo Deportivo que cuenta con un sector cubierto que se definió con un volumen irregular de 73m x 46m., o sea 3.358 m², respetando el programa para distintas disciplinas deportivas, actividades educativas y recreativas y contemplando facilidades para la generación de espectáculos sociales y culturales. En él, los habitantes de cada distrito (o de los distritos vecinos) pueden practicar deportes y todos los tipos de gimnasia: de aparatos, de barra, artística, correctiva, etc. Disponen asimismo de dos canchas de Básquet y dos de Volley utilizables también para Handball y de un Polígono de Tiro. Para quienes desean profundizar en estas actividades hay posibilidad de contar con la ayuda de instructores formados en el Complejo que están encargados de entrenar a los equipos para competir en los Juegos Anuales. Estos equipos suelen viajar para participar en Juegos celebrados en otras zonas y el Proyecto recibe, con el mismo fin, a equipos provenientes del exterior.

Esta instalación cubierta sirve también para el aprendizaje y práctica de diversas danzas, patinaje y Artes Marciales. En todos los casos existen profesores e instructores que desarrollan su vocación en este ámbito y todos los grupos tienen la posibilidad de desempeñarse en encuentros organizados en el exterior y recibir grupos de afuera.

Todas estas actividades son decididas por las Asambleas Distritales que escuchan especialmente las opiniones de los compañeros que forman parte de los equipos y grupos de arte.

En lo que hace al deporte al aire libre, cada Complejo Deportivo de Distrito puede disponer, en

principio, de dos canchas de Fútbol, dos de Rugby, tres de Tenis, dos de Volley al aire libre, cuatro de bochas, y un sendero de circunvalación dedicado a caminatas y carreras, pero siempre de acuerdo a las necesidades manifestadas por los habitantes y las decisiones tomadas por ellos al respecto. Por este motivo las instalaciones son diferentes en cada Complejo Deportivo Distrital dado que los habitantes tienen preferencias diferentes. La variedad obtenida de esta manera permite que una persona que desea realizar un deporte o actividad artística que no existe en el Complejo ubicado en su Distrito pueda realizarla en alguno de los otros dos. Para desarrollar estas actividades destinamos una superficie de 64.100 m².

Un anfiteatro cubierto de 3.500 m² en forma de herradura con capacidad para 3.500 personas destinado a espectáculos y celebración de Asambleas completa las instalaciones del Espacio Común Interdistrital y el espacio restante es ocupado por escuelas e institutos educativos, jardines y paseos.

En el anfiteatro se realizan todos los espectáculos artísticos cuya importancia, en cuanto al interés general en presenciarlos, justifique su utilización.

Disponemos aún de una tercera instancia abarcadora e integradora de lo comunitario ubicada en el triángulo que cierra, en su base, la figura de flecha que esbozan los tres distritos habitacionales.

En este espacio simbólico se reúne la comunidad entera tanto para fiestas culturales, sociales y deportivas como para considerar temas de importancia mayor que tengan que ver con el destino económico, político, cultural o social de toda la comunidad. También se cuenta allí con espacios cubiertos y al aire libre adecuados para grandes reuniones que refuerzan el sentimiento de pertenencia de la totalidad a la totalidad.

5.6. Otros

Algunas particularidades

Así como todos tienen los derechos básicos asegurados, a su vez, todos deben cumplir con ciertas obligaciones que hacen a la vida colectiva. Con respecto al trabajo, toda persona en edad y condiciones de ejercerlo, debe hacerlo de acuerdo a sus posibilidades físicas y mentales.

De la misma forma que todos necesitan consumir del trabajo social, ya sea alimentos, vivienda, vestimenta, etc., todos están moralmente obligados a contribuir con su esfuerzo personal.

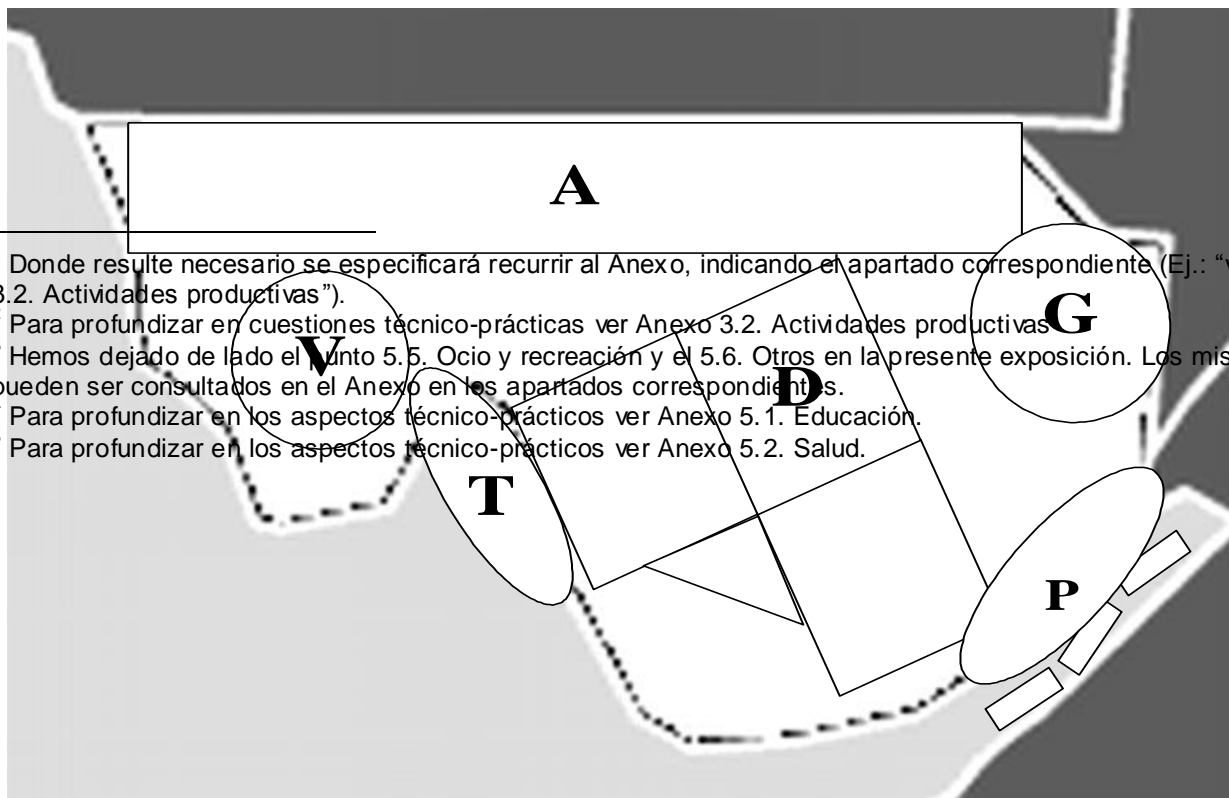
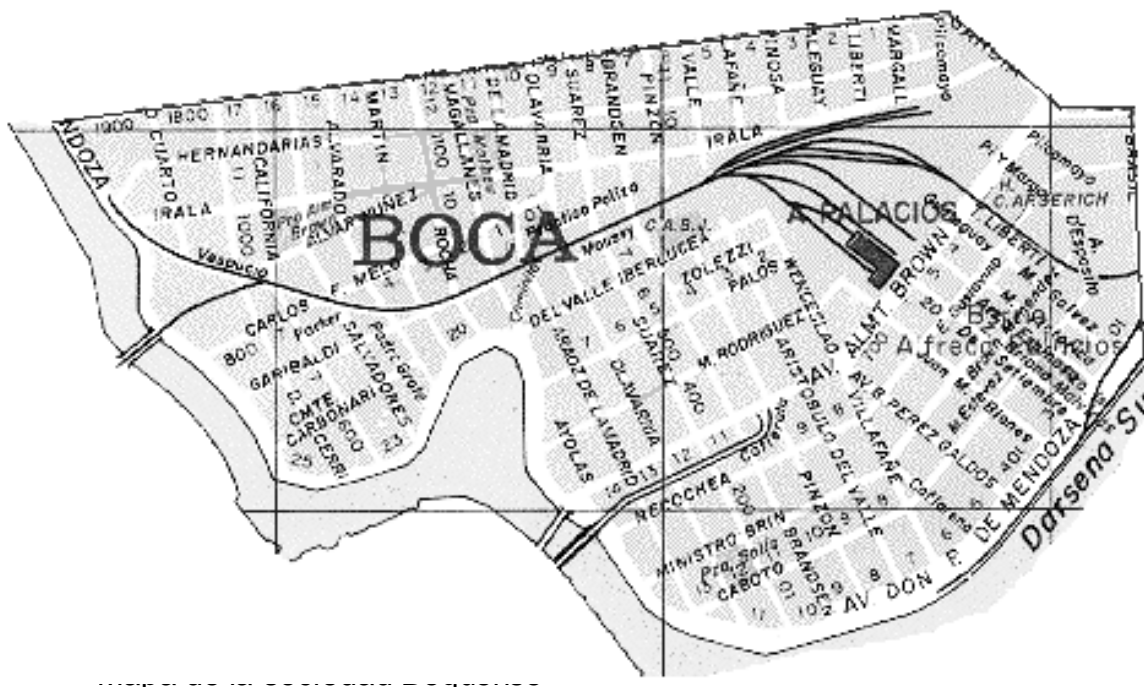
Aunque estas reglas gozan de gran flexibilidad, todos tienen acceso a los bienes necesarios, materiales y espirituales, para llevar adelante una vida digna, pero hay quienes, que en su excentricidad gustan de vivir aislados, no queriendo participar de los trabajos principales de la comunidad. Mientras estos individuos, dejan algo para los demás, por ejemplo: alguien que siente placer solamente disfrutando la sombra de un árbol y la contemplación de la naturaleza, pero de vez en cuando escribe poesías. Se considera que, aunque de modo precario, está de algún modo contribuyendo con sus poesías a satisfacer alguna necesidad del colectivo.

Pero si hay quién, no desea hacer nada de su vida, aislándose completamente del cuerpo social, la comunidad generalmente decide, previo análisis de cada caso en particular por la asamblea, quedan bajo el cuidado y la atención de los promotores de salud, ya que se los considera con una patología grave, al igual que las fobias o las adicciones.

A esa patología en particular, la tiene como un tipo de alienación y su gravedad radica en que, no reconociendo este individuo la necesidad de producir y reproducir materialmente el cuerpo social, puede ocasionar un gran daño, ya que si todos adoptasen esta actitud sobrevendría un desastre.

Anexo Mapa

Mapa del barrio de la Boca



¹ Donde resulte necesario se especificará recurrir al Anexo, indicando el apartado correspondiente (Ej.: “ver Anexo 3.2. Actividades productivas”).

² Para profundizar en cuestiones técnico-prácticas ver Anexo 3.2. Actividades productivas.

³ Hemos dejado de lado el punto 5.5. Ocio y recreación y el 5.6. Otros en la presente exposición. Los mismos pueden ser consultados en el Anexo en los apartados correspondientes.

⁴ Para profundizar en los aspectos técnico-prácticos ver Anexo 5.1. Educación.

⁵ Para profundizar en los aspectos técnico-prácticos ver Anexo 5.2. Salud.